

INFORME DE ADMINISTRACIÓN PARIS QUITO S.A. EN LIQUIDACION

Señores
Accionistas PARIS QUITO S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-

Al haber concluido el año 2018, conforme a las disposiciones legales vigentes, me es grato poner a su consideración el presente informe anual de administración de la compañía PARIS QUITO S.A. EN LIQUIDACION (en adelante la "Compañía")

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2018

El año 2018 fue marcado por el inicio de la disolución y liquidación de la compañía. Expresamos a continuación algunos indicadores monetarios previos a la disolución:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Activos totales	\$ 5'767.831,61	\$ 1'917.262,46
Pasivos totales	\$ 6.426,52	\$ 0,00
Resultados	(\$ 2'436.504,33)	(\$ 45.241,88)

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como también a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En lo relativo al ámbito administrativo se procedió con el inicio de la disolución y liquidación de la compañía.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

El resultado del ejercicio económico del 2018 refleja una utilidad de U\$ 45.241,88.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En virtud de que la compañía está en proceso de liquidación y estimamos que culmine el primer semestre del ejercicio 2019, sus haberes (de ser el caso) deberán ser distribuidos a los accionistas en ese lapso de tiempo.

6. Recomendaciones a la junta general de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

En virtud de que en el año 2018 se inició el trámite de disolución y liquidación, se recomienda que en el transcurso del año 2019 la Compañía finique el trámite mencionado.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

La Compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo que brindaron en todo momento a mi gestión.

Atentamente,



THOMAS LEPOUTRE MISLE
LIQUIDADOR PRINCIPAL